

El reconocimiento de España a la República Dominicana

Domingo Lilón

I

La Española fue el primer territorio americano conquistado y colonizado por España y de donde partieron las diferentes expediciones que con la conquista y colonización de nuevos territorios pasarían a formar parte del Imperio español. Allí se fundarían, entre otras, la primera ciudad europea en América, la primera catedral, el primer hospital, etc., así como también se instituyeron los primeros tribunales y legislación. Durante un corto tiempo, Santo Domingo brilló con luz propia. Mas el esplendor de la isla acabó pronto, debido principalmente a la posesión de nuevos territorios mucho más ricos, tales como México o Perú. De esta forma, La Española cayó en el ocaso.

Como resultado de ese poco interés de la Metrópoli, la parte occidental de La Española fue poblándose paulatinamente de franceses a tal punto que éstos llegaron a superar numéricamente a la población hispana, trayendo como consecuencia la formación en la isla de dos comunidades: el *Saint Domingue* francés y el Santo Domingo español.

En 1676, tras el Tratado de Nimega, España reconoce la existencia de la colonia francesa en la isla. Unos años más tarde, en 1697, se firma el Tratado de Aranjuez entre Francia y España por el cual esta última cede a la primera un tercio de su territorio de La Española. En 1773, tras el Acuerdo Provisional de Miguel de Atalaya, se hacen las demarcaciones fronterizas entre ambas colonias, lo cual vendría a resultar definitivo con el Tratado de Aranjuez de 1777. Estos hechos no eran más que el fiel reflejo de los acontecimientos europeos.

1795 fue un año que marcó un punto de partida en el devenir histórico de La Española. Ese año, mediante la firma del Tratado de Basilea, España cedió a Francia la parte oriental de la isla, el Santo Domingo español.

A diferencia del *Saint Domingue*, que durante la dominación francesa se había convertido en su colonia más rica gracias a la industria

azucarera, cuya producción para 1789 alcanzaba los 141.000.000 de libras (producción que iría descendiendo drásticamente debido a su guerra de independencia: 19.000.000 de libras para 1801 y 2.500.000 para 1820), el Santo Domingo español era una colonia más que indigente. Para la primera mitad del siglo XVII el territorio estaba despoblado y era muy pobre:

En el territorio español era tal el lamentable estado de esta hermosa isla, tan rica en todos los dones de la naturaleza, que los cronistas de la época cuentan que los habitantes ya no tenían de hecho ni siquiera vestidos para cubrir su desnudez, viéndose obligadas las mujeres a asistir a una misa especial que se celebraba por la noche para que no fuera vista su pobreza y desnudez, no atreviéndose a salir a la calle de día. El pan estaba a un precio exorbitante y podemos creer en la veracidad absoluta de estos informes porque sabemos que incluso los sacerdotes no tenían pan ni vino para la Eucaristía, mientras que las iglesias estaban despojadas de sus ornamentos. De hecho, la pobreza de esta colonia era tan extrema que cuando llegaba el dinero de México para los salarios de los funcionarios de la ciudad de Santo Domingo, el día se convertía en una jubilosa festividad y la llegada de los fondos era anunciada por el repique de las campanas y los hurras del pueblo¹.

Y eso que, según las Instrucciones del Gobernador francés, luego del Tratado de Basilea (1795) se especificaba que «se reconocía que la parte española de Santo Domingo debía considerarse como la cuna de la población europea en el Nuevo Mundo: presentaba entonces en toda su extensión llanuras y valles de excelente calidad, vírgenes todavía; montes de diversas especies de árboles y todas las ventajas que los colonos franceses habían hallado en sus antiguas colonias, en las cuales no sólo se habían hecho poderosos en poco tiempo, sino que habían dejado a sus sucesores riquezas inmensas»².

Por su parte, José Luciano Franco escribe:

En vísperas de la Revolución Francesa, la colonia de Saint Domingue –la parte oeste de la antigua Española, hoy Haití– era la que mejores rendimientos producía a sus amos europeos. Explotadas con la más perfecta de las organizaciones antihumanas, sus riquezas extraordinarias facilitaron el rápido crecimiento de la burguesía francesa y provocó, de modo indirecto, el adveni-

¹ Hazard, Samuel, Santo Domingo. Su pasado y presente, *Editora Santo Domingo, R. D.*, 1974, p. 91.

² Anes, Gonzalo, El siglo de las luces, *Alianza Editorial, Madrid*, 1994, p. 303.

miento de las condiciones históricas que hicieron posible su ascenso como clase al poder político revolucionario.

La calidad y cantidad de la producción de la isla de esmeralda superaban con creces la de todas las demás colonias francesas, inglesas y españolas del inquieto Caribe. Un gran comercio, almacenes colmados de azúcar, algodón, café, índigo y cacao; tierras sembradas de espléndidas plantaciones, con magníficas residencias albergando una población blanca, muy rica, entregada a una vida de placeres y cuya corrupción moral la hizo caer en degeneraciones innumerables, eran el asombro y admiración de los viajeros³.

El Santo Domingo español, por su parte, vegetaba en una economía de subsistencia y con una población muy ínfima comparándola a la de *Saint Domingue*: 103,000 frente a 570,000⁴. Ante estos datos sólo cabe preguntarse cómo España no supo sacarle provecho a su colonia oriental de La Española, tal cual lo hizo Francia en su *Saint Domingue*. A pesar de ésto, los habitantes se mantenían fiel a la Metrópoli.

II

Durante gran parte del siglo XIX, la historia de lo que sería la República Dominicana es un cúmulo de acontecimientos de incorporación a la Corona española, de independencia de ésta, de separación de Haití y formación del Estado Dominicano, de anexión a Madrid para volver de nuevo a ser independiente.

En 1808 tiene lugar en la parte oriental de La Española un movimiento denominado la Reconquista, dirigido por el criollo Juan Sánchez Ramírez, que culmina con el reconocimiento de Fernando VII como rey. Interesante es subrayar que cuando se iniciaban las guerras de independencia y anticoloniales en América, aprovechando la situación en España, el Santo Domingo español reivindicaba su pertenencia a la Corona española.

El 1 de diciembre de 1821 un grupo de criollos dirigidos por José Núñez de Cáceres proclama la Declaratoria de Independencia del pue-

³ Franco, José Luciano, Documentos para la historia de Haití en el Archivo Nacional, Archivo Nacional, La Habana, 1954, pp. 65-66.

⁴ Peguero, Valentina y Danilo de los Santos, Visión general de la historia dominicana, Editora Corripio, Santo Domingo, 1983, p. 114.

blo dominicano y su adhesión a la Gran Colombia. Con un «No más dependencia, no más humillación, no más sometimiento al capricho y veleidad del Gabinete de Madrid»⁵, empezaba el documento, en el cual se manifestaban todos los sentimientos por la dejadez y la apatía de la metrópoli hacia la colonia:

El ignominioso pupilaje de 328 años es ciertamente una lección demasiado larga y costosa, que a todos desengaña por sí sola y sin mayor esfuerzo del ningún fruto que se ha sacado de la fanática lealtad a los Reyes de España. Con este falso ídolo, levantado por el error, y sostenido por una superstición política, se había logrado aletargar el espíritu, y burlarse de la credulidad de un pueblo naturalmente bondadoso y sencillo. Ser fieles a la España, aguantar con una paciencia estúpida los desprecios de la España, no vivir, no moverse, no ser para nosotros, sino para la España, era todo y lo único en que hacíamos construir nuestra felicidad, la fama de nuestras virtudes, y la recompensa de los más distinguidos servicios⁶.

Pero la independencia de Núñez de Cáceres sería muy corta, de allí la denominación de Independencia efímera. El 9 de febrero de 1821 el Ejército haitiano, con Boyer a la cabeza, entraba en Santo Domingo. Durante 22 años Haití ocuparía la parte oriental de La Española extendiendo todo su poder a la isla por completo.

En 1838 un grupo de criollos liderados por Juan Pablo Duarte funda la sociedad secreta La Trinitaria, cuya finalidad era la independencia total. El 27 de febrero de 1844 este sueño se haría realidad: nace entonces la República Dominicana⁷. El nuevo Estado dominicano es reconocido por España mediante el *Tratado de reconocimiento, paz, amistad, comercio, navegación y extradición entre S. M. la Reina de España y la República Dominicana*, firmado en Madrid el 18 de febrero de 1855. Según el artículo 2º de dicho tratado, «[...] S. M Católica reconoce como nación libre, soberana é independiente á la República Dominicana...»⁸.

⁵ *Declaratoria de Independencia del pueblo dominicano*, en Peguero, op. cit., p. 415.

⁶ *Ibidem*.

⁷ *Es interesante destacar que en el documento de entonces se utilice el término de separación: Manifiesto de los pueblos de la parte Este de la isla antes española o de Santo Domingo, sobre las causas de su separación de la República haitiana, del 16 de enero de 1844.*

⁸ *Tratados de España. Documentos internacionales del Reinado de Doña Isabel II desde 1842 a 1868, Madrid, 1869, p. 93.*

Mientras, entre algunos círculos dominicanos, los planes anexionistas de una parte de la élite política dominicana no habían desaparecido⁹. Esta vez sería Pedro Santana, primer presidente constitucional del nuevo Estado, quien llevaría a cabo la anexión de la República Dominicana a España. Entre 1844 y 1861 dos grandes caudillos se enseñoreaban en el campo político criollo, los generales Pedro Santana y Buenaventura Báez, en torno de los cuales giraron los más destacados políticos de ese período. Ninguno de los dos tuvo fe en la potencialidad del pueblo dominicano para proporcionarse, y mantener incólume, la anhelada libertad. Ninguno de los dos creyó que el pueblo dominicano era capaz de sostenerse libre por sí mismo. Y cada cual, siempre que tuvo la oportunidad, hizo cuanto estuvo a su alcance para anexar Santo Domingo a España, a Francia, a Inglaterra o a Estados Unidos. Como señala Balcacer, «Para ellos no había preferencia, aun cuando pudieron mostrar alguna inclinación especial hacia España. Lo importante era ofertar el joven Estado al mejor postor; y el que primero aceptara la codiciada oferta, resultaría la metrópoli beneficiada»¹⁰.

Esto formaba parte también de la lucha ideológica que se llevaba a cabo, principalmente entre liberales y conservadores: Los liberales lucharon por transferir el modelo ideológico de un segmento de los europeos, mientras sus enemigos políticos y supuestos defensores de postulados contrarios, los conservadores, buscaban a toda costa la importación de la modernidad pura y simple, no por las ideas, sino por la anexión. Así para unos (los liberales) lo válido era aplicar las ideas y su forma de vida; para otros (los conservadores) era sencillamente el traslado de la modernidad de esas sociedades a los más recónditos lugares de América Latina, y para lograrlo, proponían la dominación, la incorporación, la sumisión de nuestras jóvenes naciones a través de la dependencia política, económica y social¹¹.

En esta aguerrida lucha, los conservadores, partidarios de la anexión, salieron triunfantes.

⁹ «Anexión significará salvación, porque obligará a Haití a respetar los derechos de los dominicanos» escribió Buenaventura Báez, otro conservador anexionista, el gran rival de Pedro Santana. Citado por Sang Ben, Mu-Kien A., Buenaventura Báez. El caudillo del sur (1844-1878), INTEC, Santo Domingo, 1991, p. 52.

¹⁰ Balcacer, Juan D. y M. A. García, La independencia dominicana, Madrid, Editorial Mapfre, 1992, p. 160.

¹¹ Sang Ben, Mu-Kien A, «Mi siglo XIX: 15 años después», en Estudios Sociales, Vol. XXIX, N° 106, Octubre-Diciembre de 1996, p. 74.